



Editorial

El estigma en salud mental

Marcelino López

FAISEM, Sevilla

Dedicar de manera monográfica un número de la revista *Psicología, Sociedad y Educación* al estigma que afecta en nuestras sociedades a personas con enfermedad mental no requiere mucha justificación, ya que el tema entra de lleno en los contenidos de la revista, desde los tres términos que componen el propio título de la misma. La psicología, la sociedad y la educación están plenamente implicadas, como campos imprescindibles, tanto para entenderlo como para intentar cambiarlo.

La preocupación por el tema es creciente, por su interés teórico que enlaza con los mecanismos de cognición social, pero sobre todo por sus negativas implicaciones prácticas en la vida de muchas personas afectadas por enfermedades mentales, especialmente las que agrupamos en la categoría de Trastornos Mentales Graves y, de manera muy concreta, la de quienes padecen eso que denominamos Esquizofrenia (López et al, 2008; Muñoz, Pérez, Crespo y Guillén, 2009; Thornicroft, 2006). Implicaciones negativas que han llevado a algunos a plantear que las personas con este tipo de trastornos tienen dos tipos de problemas, el de la enfermedad o trastorno que padecen y el del estigma social que se le asocia, siendo el segundo en muchas ocasiones más grave y difícil de solucionar que el primero (Corrigan y Penn, 1998).

La producción científica sobre el tema es enorme y abarca muchos y variados aspectos, como puede verse revisando simplemente la bibliografía utilizada en los artículos incluidos o en algunas revisiones previas ya citadas (López et al, 2008; Muñoz, Pérez, Crespo y Guillén, 2009; Thornicroft, 2006). Para la ocasión se ha intentado acercar a lectores y lectoras de la revista una muestra de algunas de las líneas de trabajo sobre el tema que nos parecen de especial interés, combinando grupos de trabajo en diversos países y distintos aspectos del complejo campo del estigma y la enfermedad mental. Así, incluimos trabajos de autores de distintos países, uno de ellos realizado en nuestra Comunidad Autónoma, contando con la colaboración de algunos miembros del antiguo grupo de trabajo (“*task-force*”) sobre estigma y discriminación de la Oficina Regional Europea de la OMS, en el que tuve el honor y el privilegio de trabajar durante su funcionamiento a lo largo de la pasada década. E incluyendo también una diversidad de temas (actitudes sociales en la población general y en las profesiones sanitarias, diversidad cultural, autoestigma), tanto en términos de conocimiento teórico como de intervención.

El bloque más teórico incluye tres artículos con distinta orientación y nivel de generalidad. El primero es una revisión actualizada del tema por parte de uno de los equipos internacionales más productivos, el dirigido por el Profesor nor-

teamericano Patrick Corrigan, director técnico del *Chicago Consortium for Anti-stigma Research*, con el que estamos colaborando actualmente en la adaptación española de un paquete de instrumentos de evaluación. Uno de los miembros del equipo, Patrick Michaels, se comprometió a rehacer un artículo tradicional resultado de la colaboración del grupo (Rüsch, Angermeyer y Corrigan, 2005), y ha terminado por hacer uno enteramente nuevo, actualizando la información y ofreciendo una visión de conjunto del tema. Personalmente debo agradecerle, además, que haya incluido mi nombre entre los firmantes de un trabajo en el que la contribución relevante es básicamente la suya (Michaels, López Alvarez, Rüsch & Corrigan, 2012).

Uno de los temas debatidos es la ubicuidad del estigma, con lógicas variaciones culturales pero con un conjunto de aspectos muy comunes en diferentes países y culturas (López et al., 2008). Y como muestra se ha incluido un artículo del grupo del Dr. Itzak Levav, referido a una sociedad claramente multicultural como es la de Israel. La Profesora Ora Nakash y el citado autor hacen una revisión documentada sobre diversos estudios realizados en dicho país, además de interesantes formulaciones sobre la dependencia del estigma de procesos psicosociológicos de cognición social. Hay que mencionar al Dr. Levav como el responsable durante muchos años del programa de salud mental de la Organización Panamericana de la Salud, vinculado a un interesante grupo estadounidense de investigación social y epidemiológica (Dohrenwend, y Dohrenwend, 1969; Dohrenwend, 1998) y miembro del mencionado grupo anti estigma de la Región Europea de la OMS, por la “curiosa” inclusión de Israel en dicha región de la organización internacional (Nakash & Levav, 2012).

Para terminar la parte destinada a revisiones, el Profesor Akihiko Masuda resume aspectos importantes de la aplicación del enfoque de los modelos de flexibilidad psicológica a la lucha contra la dimensión más subjetiva del tema, el denominado “autoestigma”, presentando información sobre una de las estrategias exitosas de lucha contra el mismo (Corrigan y Rao, 2012): las intervenciones psicológicas basadas en la Terapia de Aceptación y Compromiso, que ayudan a las personas afectadas a manejar esa pesada carga (Masuda, Hill, Morgan & Cohen, 2012).

En el segundo bloque se presentan otros tres trabajos, estos de carácter más empírico, con resultados de estudios de investigación, dos de ellos relacionados con el conocimiento de las actitudes sociales en la población general y el tercero con alguna intervención dirigida a intentar cambiarlas, en un sector muy específico de la población. Los dos relacionados con la exploración de las actitudes sociales de la población general utilizan la misma metodología de base: la del estudio *Salud Mental, imagen y realidad* diseñado por el Centro Colaborador de la OMS en Salud Mental del área metropolitana de la ciudad francesa de Lille (Carria et al., 2010; Roelandt et al, 2010). En una primera visión comparativa de los datos internacionales obtenidos, el equipo director del proyecto, dirigido por el Dr. Jean Luc Roelandt, presenta la descripción del estudio y algunas comparaciones generales interesantes, entre países de habla francesa de distintos continentes

y países del sur de Europa, incluyendo nuestro caso (Roelandt, Caria, Benradia y Bacle, 2012). Y por nuestra parte, presentamos un análisis de algunos de los resultados obtenidos en Sevilla, intentado aplicar una técnica estadística más específica, que nos permita caracterizar mejor las similitudes y diferencias así como entender la evolución de tres nociones profanas relacionadas con la enfermedad mental (“locura”, “enfermedad mental”, depresión”) (López, Saavedra, Laviana & López, 2012). Ambos estudios ponen de manifiesto cómo, pese a la evolución de los términos y los conocimientos, sigue quedando en nuestras concepciones del tema mucho de la carga negativa de los estereotipos y prejuicios arcaicos.

Finalmente la Dra. Lorenza Magliano, también vinculada al grupo anti estigma de la OMS y reconocida internacionalmente, entre otras cosas, por sus trabajos sobre carga familiar en personas con esquizofrenia (Magliano et al, 2005), presenta los resultados preliminares de un trabajo de evaluación de una interesante experiencia de formación de estudiantes de Medicina italianos (Magliano, Read, Patalano, Sagliocchi, Oliviero, D’Ambrosio, Campitiello, *et al.*, 2012). Experiencia que muestra que los profesionales no somos inmunes al estigma y que se puede trabajar, combinando educación y contacto social con las personas afectadas, para cambiar las actitudes negativas que muchos de ellos siguen teniendo. Y ello en el día a día, sin necesidad de enormes y costosas campañas públicas de discutibles resultados prácticos (Corrigan et al. 2012)

En conjunto se pretende ofrecer una perspectiva de distintas líneas de trabajo actuales sobre el estigma, con contribuciones interesantes en sí mismas y con la intención de que, además de facilitar información útil para quienes trabajamos en distintos ámbitos de la investigación y la atención, pueda servir de estímulo para aumentar el hasta el momento no demasiado visible volumen de actividad sobre el tema en nuestro país. Espero que lo hayamos logrado y que, pese al considerable retraso que ha terminado teniendo, derivado de avatares diversos de cuya responsabilidad es justo eximir a la Redacción, el resultado haya merecido la pena y permita disculpar los posibles errores cometidos en el complejo trabajo de coordinar todas estas contribuciones.

REFERENCIAS

- Caria, A., Roelandt, J. L., Bellamy, B. Y Vandeborre, A. (2010). Santé mentale en population générale: images et réalités: présentation de la méthodologie d’enquête. *L’Encéphale*, 36 (Supplément 1), 1-6.
- Corrigan, P. W., Morris, S. B., Michaels, P. J., Rafacz, J. D., y Rüsck, N. (2012). Challenging the public stigma of mental illness: A meta-analysis of outcome studies. *Psychiatric Services*, 63, 963-973.
- Corrigan, P. W., y Penn, D. L. (1999). Lessons from Social Psychology on discrediting psychiatric stigma. *American Psychologist*, 54, 765-776.
- Corrigan, P. W., y Rao, D. (2012). On the self-stigma of mental illness: Stages, disclosure, and strategies for change. *The Canadian Journal of Psychiatry / La Revue Canadienne de Psychiatrie*, 57, 464-469.

- Dohrenwend, B. P. (Ed.) (1998). *Adversity, stress and Psychopathology*. New York, Oxford University Press.
- Dohrenwend, B. P., y Dohrenwend B. S. (1969). *Social status and Psychological disorder: a causal inquiry*. New York, John Wiley and Sons.
- López, M., Fernández, L., Laviana, M., Aparicio, A., Perdiguero, D., y Rodríguez, A. M. (2010). Problemas de salud mental y actitudes sociales en la ciudad de Sevilla. Resultados generales del estudio “Salud mental: imágenes y realidades”. *Revista de la AEN*, 30, 219-248.
- López, M., Laviana, M., Fernández, L., López, A., Rodríguez, A. M., y Aparicio, A. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. *Revista de la AEN*, 28, 43-83.
- López, M., Saavedra, J., Laviana, M., López, A. (2012). Imágenes de la “locura”, la “enfermedad mental” y la “depresión” en la ciudad de Sevilla. *Psychology, Society & Education*, 4, 151-168.
- Magliano, L., Fiorillo, A., De Rosa, C., Malangone, C., Maj M., y National Mental Health Project Working Group (2005). Family burden in long-term diseases: a comparative study in schizophrenia vs. physical disorders. *Social Science and Medicine*, 61, 313-322.
- Magliano, L., Read, J., Patalano, M., Sagliocchi, A., Oliviero, N., D’Ambrosio, D., Campitiello, F. et al. (2012). Contrarrestar el estigma hacia las personas con esquizofrenia en el ámbito sanitario: una experiencia piloto en una muestra de estudiantes italianos de medicina. *Psychology, Society & Education*, 4, 169-181.
- Masuda, A., Hill, M.L., Morgan, J., & Cohen, L.L. (2012). A Psychological Flexibility-Based Intervention for Modulating the Impact of Stigma and Prejudice: A Descriptive Review of Empirical Evidence. *Psychology, Society & Education*, 4, 211-223.
- Michaels P.J., López Alvarez, M., Rüschi, N. & Corrigan, P.W. (2012). Constructs and Concepts Comprising the Stigma of Mental Illness. *Psychology, Society & Education*, 4, 183-194.
- Muñoz, M., Pérez, E., Crespo, M., y Guillén, M. I. (2009). *Estigma y enfermedad mental. Análisis del rechazo social que sufren las personas con enfermedad mental*. Madrid: Editorial Complutense.
- Nakash, O & Levav, I. (2012). Mental Health Stigma in a Multicultural Society: The Case of Israel. *Psychology, Society & Education*, 4, 195-209.
- Roelandt, J. L., Caria, A., Benradia, I. y Bacle, S.V. (2012). De l’autostigmatisation aux origines du processus de stigmatisation. A propos de l’enquête internationale « Santé mentale en population générale : images et réalités » en France et dans 17 pays. *Psychology, Society & Education*, 4, 137-149.
- Roelandt, J. L., Caria, A., Defromont, L., Vandeborre, A., y Daumerie, N. (2010). Représentations sociales du « fou », du « malade mental » et du « dépressif » en population générale en France. *L’Encéphale*, 36(3) (Supplément 1), 7-13.
- Rüschi, N., Angermeyer, M., y Corrigan, P.(2005).Mental illness stigma: Con-

cepts, consequences, and initiatives to reduce stigma. *European Psychiatry*, 20, 529-539.

Thornicroft, G. (2006). *Shunned: discrimination against people with mental illness*. Oxford: Oxford University Press.

